La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educatiba Sofía Camargo de Lleras

Autorizado por la Secretaría de Educación de Barranquilla
según Resolución 00783 del 12 de Abril del 2007

Confiere a:

María Elena Manotas Carrillo

Verificar Número

El título de

Bachiller Académico

Acciones Comunicativas

Por haber culminado satisfactoriamente los estudios correspondiente al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1994) Según los planes y programas vigentes

Anotado al Folio No. 81 del libro para Control interno de Diploma No 02

Dado en Barranquilla, a los 30 Días del mes de Noviembre del 2012

I.E. SOFIA CAMARGO DE LLERAS

Lic. Luzmarina Navarro Caro
Rectora (e)

República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 5424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Abogada

Programa Acreditado de Alta Calidad por el Ministerio de Educación Nacional
Resolución 17500 de agosto 30 de 2016

A MARIA ELENA MANOTAS CARRILLO

Documento de identificación C.C No. 1.045 733 283

en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 14 días del mes de Agosto de 2020 y lo refrenda con las firmas de rigor.

Rector

Secretaria General

Decano(a)

Registrado en el Folio No. 402 del Libro de Diplomas 23 Secretaria General de la Universidad

31693